Bogotá D.C., 7 de octubre de 2025.

Señora
EMILIA RESTREPO GOMEZ
Representante Legal
Colegio de Estudios Superiores de Administración "CESA"
Correo rectoria@cesa.edu.co

Asunto: INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS.

Cordial Saludo.

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca requiere **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CAPACITAR A LA GERENTE Y SECRETARIA GENERAL DE EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA EN EL PROGRAMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DIRECTIVOS VIGENCIA 2025"**, se le invita a presentar oferta de servicios, teniendo en cuenta los siguientes parámetros**.**

1. **OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CAPACITAR A LA GERENTE Y SECRETARIA GENERAL DE EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA EN EL PROGRAMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DIRECTIVOS VIGENCIA 2025.**

2. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

    1. Capacitar a dos directivos de la Lotería de Cundinamarca en: Inteligencia Artificial para Directivos: MODALIDAD: Online. FECHA: 28 de octubre al 15 de diciembre de 2025. DURACIÓN: 45 horas. HORARIO: martes y jueves 6:00 PM A 9:00 PM.

    2. Asignar profesionales altamente calificados y especialista en los temas solicitados.

    3. Cumplir con los objetivos establecidos para cada tema.

    4. Tiempo establecido para la entrega de los certificados a los participantes es de quince (15) días hábiles después de finalizado el programa.

3. **PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL. ($4.578.698.oo) IVA INCLUIDO.**

4. **FORMA DE PAGO:** Se realizará un único el pago con previa inscripción del programa anteriormente descrito por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL. ($4.578.698.oo) IVA INCLUIDO**. Previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y documentos requeridos para el pago de la cuenta. El Pago se realizará de acuerdo al PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura comercial, acompañada de la certificación

de recibido a satisfacción de los bienes que expida el funcionario designado por la entidad para ejercer la supervisión del contrato y de la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social (Sistema de salud, riesgos Profesionales, pensiones) y Aportes Parafiscales (Cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA). En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC.

5. **PLAZO DE EJECUCION: SESENTA DÍAS (60) CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO.**

6. **DOCUMENTOS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

- Propuesta.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Formato de Hoja de Vida Función Pública SIGEP con anexos (experiencia laboral y académica).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (Vigente al momento de la presentación de la oferta).
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Vigente al momento de la presentación de la oferta).
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de medidas correctivas.
- Rut.
- Certificaciones de salud seguridad social que se encuentra activo.
- Declaración de Bienes y Rentas.
- Examen médico ocupacional vigente.
- Encuesta PEPS.

7. **PERFIL Y CALIDAD DEL PROPONENTE:** Persona Jurídica con amplio reconocimiento en el País, con experiencia suficiente, Profesionales altamente calificados y especialistas en Inteligencia Artificial, transformación digital y gestión organizacional.

8. **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** Debe tener experiencia en programas de Capacitación (**Inteligencia Artificial para Directivos**) que se acrediten con mínimo dos certificaciones celebrado con entidades públicas y/o privadas con objeto similar, plazo y valor igual o superior.

9. **GARANTÍAS A OTORGAR:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del manual de contratación de la Entidad y a lo consignado en los estudios previos elaborados por la Oficina respectiva, no se considera necesario exigir garantías, teniendo en cuenta la clase de proceso y que la cuantía no supera los 40 SMLMV.

10. FAVOR DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: (*Nota: Favor incluir esta información en la Propuesta Económica).

No.	Pregunta	Si	No
1	¿Tiene la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEPs Local). Ej. Alcalde, Ex Alcalde, Ex Diputado, ex Gobernador, o cualquier otro, descrito en el Decreto 1674 de 2016? *		
2	¿Tiene la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEPs Extranjero)?.*		
3	¿Es familiar, socio o tiene algún tipo de vínculo con una Persona Expuesta Políticamente (PEPs Local)?*		

En caso de responder afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, favor explicar cuál es el vínculo: _____.

Cordialmente,

KATHERINE GOMEZ AGUDELO
Secretaria General de la Lotería de Cundinamarca

Elaboro- Carlos H. Rodríguez- Profesional 1.
Reviso: Luis Eduar Zambrano Sanchez- Jefe Oficina Asesora Jurídica.

CONTROL DE CAMBIOS		
No. Versión	**Fecha**	**Descripción del Cambio**
1	12/03/2018	Se modificó la codificación del Formato, para adaptarlo a los códigos de las Tablas de Retención Documental y se incluyó la modificación en el Listado Maestro de Registros.